

## **INFORME SECRETARIAL**

Santa Ana, Magdalena, 16 de septiembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por EMILIANO CERA VEGA contra EULALIO LARA GUTIERREZ, junto con el memorial del demandante mediante el cual solicita la entrega del título que reposa en la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.